

ACTA DE REVISION DE DOCUMENTACIÓN**INSTANCIA (INTERNO SPPS PLANTA / INTERNO SPPS EVENTUAL****CONCURSO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A Y ATENCION AL PUBLICO PARA HOSPITAL DR. OSCAR ARRAIZ- VILLA LA ANGOSTURA.**

En la Ciudad de Villa la Angostura, a los días 20 de mes de Marzo del año 2025 siendo las 9:00 Hs., se reúnen en el Hospital Dr. Oscar Arraiz, el Comité Evaluador para la enunciada selección del puesto en título de referencia. Habiendo sido autorizado por los DECRETO N° 1376/2021 y 1370/2024, cuyo llamado a concurso fue autorizado por RESOLUCIÓN N° 463/2025.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

- En representación de la parte ejecutiva:
-Mariana Martínez: Jefa de personal
- En representación de la parte gremial:
-Nicolás Vejar- Delegado ATE

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

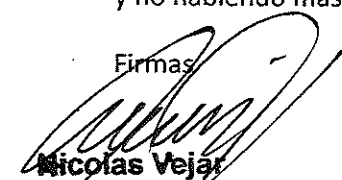
Nombre y Apellido	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Fuentes Collinao Josue David	40807765	HABILITADO	
Ferreyra Paine	43530926	HABILITADA	
Hidalgo Veronica	39398891	INHABILITADA	Adeuda informe de asistencia, certificación laboral e informes de sumarios administrativos otorgados por subsejubilaciones@gmail.com

(*) Condición de las/los postulantes:

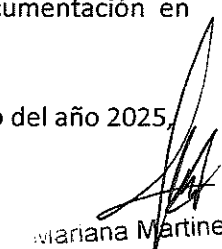
- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- **Condicional:** cumple los requisitos de inscripción sin embargo falta presentar alguna documentación o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 hs. hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos y/o no presenta la documentación en tiempo y forma.

Firman de conformidad al pie siendo las 10:00hs. del día 20 del mes de Marzo del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Nicolás Vejar
Secretario General
ATE Angostura - Trafal

(0299) 449 5590/91 | www.saludneuquen.gob.ar
Antártida Argentina 1245 Ed. 3 | (C.P. 8300) | Neuquén capital


Mariana Martínez
Jefa de Personal
Hospital Dr. Oscar Arraiz